

ETICA Y SEXUALIDAD

GERMAN ORTIZ UMAÑA

La sexualidad es un comportamiento humano que es susceptible de ser compartido, por eso incluye, o por lo menos puede incluir, a otros y cuando hay relaciones con otros es necesario que de alguna forma estas relaciones se normifiquen, se regule la conducta de los seres humanos. Esta necesidad nace del hecho de que la conducta humana es reflexiva, es decir, que el hombre es capaz de decidir si obrar o no frente a determinados estímulos y por consiguiente es responsable de todos sus actos.

Las normas nacen para proteger nuestros propios derechos y los de los demás. Las leyes son una expresión de la ética para proteger al más débil, al que tiene menos poder. La regla de oro de la ética sexual es la no violencia y cualquier cosa violenta es antiética. Violencia, en el sentido amplio de la palabra, es hacer daño a otros, es obligar, mediante presiones físicas, psicológicas o sociales a hacer algo que no han decidido, es no respetar la libertad del otro, aún en favor de nuestra propia libertad.

Muchas de las actitudes antiéticas en materia sexual han sido generadas por la educación misma, por una serie de patrones de comportamiento socialmente aprendidos que hacen de la sexualidad un tema tabú, "pecaminoso", prohibido. Desde la cuna se comienza a alienar al individuo, a establecer una diferencia falsa entre los sexos, inculcando en el niño creencias y comportamientos mentirosos, con explicaciones vagas o idea-

les, con castigos y reprimendas ante actitudes exploratorias del infante con relación a su propio cuerpo y al cuerpo de los demás.

Cuando un adulto llega donde el sexólogo a consultar algún problema asume diferentes posiciones que de todas maneras dejan translucir un profundo miedo. Esto sucede sobre todo en los varones que, en la mayoría de los casos, dan grandes rodeos antes de llegar a exponer claramente su caso. Generalmente recurren a falsas historias, a éxitos imaginados para desembocar luego en impotencias absolutas. Las mujeres, en tanto, son menos complicadas y toman menos tiempo en relatar sus inquietudes. Esto se debe a que socialmente se ha instituido la idea de que el hombre es varón, tanto en cuanto pueda mantener relaciones sexuales exitosas con mayor número de mujeres o un mayor número de veces.

La única diferencia realmente significativa entre los animales y los seres humanos en materia sexual es que estos últimos son capaces de sentir placer, de hacer de la relación sexual un acto verdaderamente libre y agradable. Sin embargo, el placer sexual histórica y socialmente le ha sido reservado al varón. Para la mujer, el motivo primordial, la razón de ser del coito es la procreación y cualquier hembra humana que demuestre placer o satisfacción es censurada fuertemente. Actualmente, con la aparición de los métodos anticonceptivos que suprimen, al menos temporalmente la función procreadora del acto sexual, se ha generado un conflicto del que la humanidad apenas empieza a ver las primeras luces de solución.

Afortunadamente se ha ido incrementando el estudio serio de la sexología y hoy existen profesionales responsables que en estrecha colaboración con los medios de comunicación y las instituciones de enseñanza media y superior pueden evitar que la educación sexual sea impartida por ignorantes que solo vendrían a hacer más grave la situación en dicha materia.